

CITACIÓN A PRUEBA DE COMPETENCIAS

De conformidad con el aviso de convocatoria del proceso BF/20-005 que estableció la prueba de competencias, a continuación se convoca a los siguientes aspirantes, en el lugar, horario y condiciones indicadas en la parte de abajo

| DATOS GENERALES | | | | | |
|-----------------------|--------------------------|---------|----|--------|----|
| Convocatoria Número: | BF/20-005 | | | | |
| Cargo: | Director Regional | Código: | 42 | Grado: | 18 |
| Ubicación: | Dirección Regional Chocó | | | | |
| Fecha de publicación: | 26 de agosto de 2021 | | | | |

Se debe observar los horarios establecidos, así como las recomendaciones generales y de bioseguridad para la presentación de la prueba, que se encuentran al final de este documento

Los aspirantes admitidos se deben presentar con:

- Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella.
- Esfero de tinta negra, lápiz (grafito) y borrador.

| Aspirantes Citados | |
|--------------------|---|
| Cédula | Fecha y Horario |
| 11.798.628 | Viernes, 10 de septiembre de 2021, 08:00 am |
| 35.546.710 | Viernes, 10 de septiembre de 2021, 08:00 am |
| 82.361.629 | Viernes, 10 de septiembre de 2021, 08:00 am |
| 94.072.818 | Viernes, 10 de septiembre de 2021, 08:00 am |
| 1.077.435.886 | Viernes, 10 de septiembre de 2021, 08:00 am |

| | |
|----------------------|--|
| Lugar de aplicación: | Sede Dirección Regional Chocó - Calle 26 # 7 - 07 Barrio Alameda Reyes, Quibdó - Chocó |
|----------------------|--|

RECOMENDACIONES GENERALES Y DE BIOSEGURIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS

- ✓ Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 15 minutos de anticipación.
- ✓ **No se prestará servicio de parqueadero en el lugar de aplicación**
- ✓ Para la aplicación de la prueba de competencias se dará cumplimiento a lo establecido en el Protocolo de Bioseguridad del ICBF.
- ✓ Es responsabilidad del aspirante evitar los lugares muy concurridos y las aglomeraciones masivas antes de la presentación de la prueba de competencias.
- ✓ Realizar el lavado de manos previo al inicio de la prueba.
- ✓ Es responsabilidad del aspirante mantener el distanciamiento físico responsable entre personas y mantener el distanciamiento necesario antes del ingreso al salón.
- ✓ Es obligatorio el uso del tapabocas (en nariz y boca) por parte de todos los aspirantes, jefes de salón y coordinadores durante el tiempo que permanezcan en las instalaciones donde se realizarán las pruebas.
- ✓ A cada salón solo se permitirá el ingreso de los aspirantes citados y coordinadores de la aplicación de la prueba.
- ✓ En cada salón se mantendrá el distanciamiento entre los aspirantes
- ✓ Una vez entregado el material de la prueba únicamente puede ser manipulado por el aspirante y deberá ser devuelto, en el mismo empaque en que lo recibió.
- ✓ En caso de presentar alguno de los síntomas del Covid 19 informarlo al jefe de salón quien dará aviso al coordinador de la prueba para tomar medidas necesarias
- ✓ **Todos los asistentes deben diligenciar Autoreportaje de Condiciones de Salud Prueba de Competencias que encontrará en este enlace el día previo a la aplicación de la prueba:**

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJvzAYzwioz1pHkumC4bjhpiZUQzVDNDhENkhRTjVUNUFDSTkyWUdETzU2OS4u>

- No saludar con besos, abrazos ni dar la mano a ninguno de los aspirantes.
- Evitar los lugares muy concurridos y las aglomeraciones masivas.

Restricciones a tener en cuenta:

- Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc.
- No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con aplicación de la prueba, no podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico.

Dado en Bogotá, D.C., a los (26) días del mes de agosto del año 2021.

SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL